

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA
DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En observancia al instrumento identificado con la nomenclatura **CG/AC-003/2020**, aprobado por el Consejo General de este Organismo Electoral, en sesión especial de fecha veintidós de mayo del año en curso, a través del cual, el Órgano Superior de Dirección autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo; siendo las once horas con treinta y nueve minutos del día veinticuatro de septiembre del año dos mil veinte, se reunieron de manera virtual a través de la herramienta tecnológica “Videoconferencia Telmex”, las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Consejera Electoral Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Presidenta de la Comisión
Consejero Electoral Mtro. Juan Pablo Mirón Thomé	Integrante de la Comisión
Consejero Electoral Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Integrante de la Comisión
Consejero Electoral Dr. José Luis Martínez López	Integrante de la Comisión
Encargada de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo Lic. Alibeth Molina González	Secretaria de la Comisión

La Consejera Presidenta da la bienvenida a las y los asistentes a la sesión, y solicita a la Secretaria de la Comisión, verificar la existencia del quórum legal para sesionar, enseguida, la Secretaria de la Comisión certifica la existencia de quórum legal e informa que la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea no estará presente en la Sesión, justificando lo conducente a través del memorándum identificado con el número IEE/CE-SMMG-024/2020; a continuación, se somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión, la propuesta del orden del día de esta sesión, siendo aprobado por unanimidad de votos, quedando de la siguiente forma:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN Y DESARROLLO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL MES AGOSTO DE 2020.

4. ASUNTOS GENERALES.

En lo que respecta, al desahogo del punto tres del orden del día, se pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el informe mensual previamente circulado, que rinde durante el desarrollo de esta sesión la Encargada de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo. En ese sentido, la Consejera Presidenta, consulta si existen comentarios al respecto, levantando la mano el Consejero Electoral José Luis Martínez López.-----

Acto seguido, la Consejera Presidenta cede el uso de la voz al Consejo Electoral José Luis Martínez López, quien vierte comentarios en relación a los movimientos de personal reportados en el informe presentado, así como, lo referente al avance en la integración de Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto Electoral del Estado; en ese sentido, en uso de la voz la Secretaria de la Comisión, da atención a los comentarios realizados.-----

ACUERDO 01/CPSSPENPRA/240920: Se da por visto, el informe mensual de actividades, previamente remitido mediante memorándum IEE/UFD-346/2020, que la Unidad de Formación y Desarrollo rinde a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado, correspondiente al mes de agosto de dos mil veinte. Lo anterior, es aprobado por unanimidad de votos.-----

Continuando con la sesión, en relación al punto cuatro del orden del día, correspondiente a asuntos generales, la Consejera Presidenta consulta a las y los integrantes de la Comisión, si alguien tiene algún asunto que desee tratar.-----

Acto seguido, la Consejera Presidenta en uso de la voz, comenta que en seguimiento a la Cuarta Etapa correspondiente a la Realización de Entrevistas, de la Segunda Fase de la Convocatoria del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, en la que participan las y los Consejeros Electorales, y toda vez que, se deberá integrar el calendario de entrevistas, solicita a la Secretaria informe a las y los integrantes de la Comisión, las actividades a realizarse durante el desarrollo de dicha etapa, así como la logística y documentos a utilizarse en esta actividad. En ese sentido, la Secretaria hace de conocimiento a las y los

integrantes de la Comisión, la información correspondiente de los elementos a considerarse para la integración del calendario de entrevistas y fechas previstas por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para realizar la actividad en comento, así como los cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional en los que las y los Consejeros Electorales participan como entrevistadoras y entrevistadores, así como aquellos puestos en los que participan únicamente el Secretario Ejecutivo y los Encargados de Despacho de las Direcciones de Área pertinentes; de igual forma, comunica los documentos con los que las y los entrevistadores contarán, mismos que deberá remitir la citada Dirección Ejecutiva, a efecto de estar en condiciones de realizar las entrevistas referidas. En ese sentido, las y los integrantes de la Comisión deliberaron en relación a la temática sometida a consideración.-----

Por lo anterior, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria, elaborar una propuesta de calendario de entrevistas a efecto de que las y los integrantes de la Comisión, puedan agendar su participación en dicha actividad.-----

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas con veinte minutos, se da por concluida la Sesión Ordinaria de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil veinte, de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado, celebrada de manera virtual o a distancia.-----

Notifíquense el presente acuerdo al Consejero Presidente del Consejo General y al Secretario Ejecutivo de éste Organismo Electoral, en términos de lo establecido por el artículo 18 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.-----

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA
RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

**CONSEJERA ELECTORAL
MTRA. EVANGELINA MENDOZA
CORONA**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

**CONSEJERO ELECTORAL
MTRO. JUAN PABLO MIRÓN THOMÉ**

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

**CONSEJERO ELECTORAL
LIC. JESÚS ARTURO BALTAZAR
TRUJANO**

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

**CONSEJERO ELECTORAL
DR. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ**

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
UNIDAD DE FORMACIÓN Y
DESARROLLO
LIC. ALIBETH MOLINA GONZÁLEZ**

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado del mes de septiembre del año dos mil veinte.